

Reunión CD No 11/19
Jueves 11 de JULIO de 2019 - 9:00 horas

ASISTENTES: Dr. Ezequiel SOULÉ, Dra. Laura FASCE, Dra. Gabriela GOÑI, Dra. Norma MARCOVICH, Dra. Marina CZERNER, Srta. Macarena BUYO.

Participa de la reunión la Dra. Victoria ÁLVAREZ, coordinadora de la carrera de Ing. en Alimentos.

A) Aprobación de las Actas de las reuniones de CD nº 9 y 10, del 13 y 27 de junio de 2019.
Se aprueban.

B) Informe de la Dirección.

Temas fuera del orden del día.

La Dra. Mariela DESIMONE solicita autorización para hacer uso de días pendientes de la licencia anual ordinaria entre los días 7 y 14 de Agosto de 2019. Las tareas docentes serán cubiertas por el Dr. Fabián Buffa, quién avala el pedido. Se aprueba.

La Ing. Julieta UICHIC solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de ayudante Graduado simple a partir del 4 de Octubre de 2019 por un período de 90 días. Se aprueba. Se solicitará la designación suplente del Ing. Francisco MARTINEZ, quién fuera designado para cubrir las funciones de la docente desde el inicio de su licencia por maternidad.

Se revisa el presupuesto del DIQYA para el 2019. Se adquirirán 4 pH-metros, 3 para el Laboratorio de Docencia y 1 para la UCAP-GPA mediante fondos provenientes del inciso 11. Además, se adquirirá un microscopio que será utilizado tanto en el dictado del Curso 3 de la Diplomatura de Cerveza como en la asignatura Microbiología de Alimentos. Este equipo será adquirido mediante fondos provenientes del inciso 12.

Se comunicó que se ha concretado la jubilación de la docente Dra. Marta CASTILLO. Se decide pedir autorización para abrir un registro de aspirantes y cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación simple en el Área Química Básica con asignación de funciones en Química General I.

Entre los días 30 de Septiembre y 4 de Octubre de 2019 se desarrollará el XXIV Congreso Nacional de estudiantes de Ingeniería Química (CoNEIQ 2019) en San Rafael, Mendoza. Se decide solicitar a los docentes que, si en sus asignaturas existen estudiantes que asistirán al evento, no programen actividades de evaluación en dicho período. Se informará a los docentes.

C) Temas a tratar

C.1. Informe de la Comisión de Recursos Humanos. Vacancias y Promociones. Se continuaron discutiendo y analizando las propuestas de la Comisión.

En virtud de cubrir con antelación las jubilaciones próximas a concretarse, se utilizarán los NUPS disponibles, por lo que se decide abrir registros de interesados para cubrir las siguientes funciones:

- 1 cargo de Profesor Adjunto en el Área Química Básica con asignación de funciones en Química Analítica por promoción de un Jefe de Trabajos Prácticos del área.

- 1 cargo de Profesor Asociado en el Área Química Básica con asignación de funciones en Química General I y teniendo como responsabilidad la coordinación de las alias del 2º cuatrimestre a partir del año 2020 por promoción de un Profesor Adjunto del área.

- 1 cargo de Profesor Adjunto en el Área Ingeniería Química con asignación de funciones en Técnicas de Creatividad Aplicada y desarrollo de actividades en el Área Transversal Comunicación y Creatividad.

- 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en el Área Ingeniería Química con asignación de funciones en Industrias Químicas por promoción de un Ayudante Graduado del área.

El CD preseleccionará el candidato para definir las condiciones del llamado y así solicitar las autorizaciones de apertura de registro de aspirantes.

Por otra parte, se solicitará autorización al CAFI para abrir registros de aspirantes para cubrir las siguientes funciones docentes:

- 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a término con dedicación exclusiva en el Área Ingeniería en Alimentos con asignación de funciones en Laboratorio de Ingeniería en Alimentos y tareas de investigación/extensión/gestión en la UCAP-GPA con un perfil que complemente el plantel actual de la UCAP-GPA.

- 1 cargo de Ayudante Graduado a término con dedicación simple en el Área Ingeniería en Alimentos con asignación de funciones en Bromatología.

- 1 cargo de Ayudante Graduado a término con dedicación simple en el Área Ingeniería Química con asignación de funciones en Técnicas de Creatividad Aplicada y desarrollo de actividades en el Área Transversal Comunicación y Creatividad. Este pedido está supeditado a que se genere una vacante de Auxiliar como resultado del concurso de Profesor en la asignatura mencionado más arriba.

C.2. Reconocimiento de créditos docentes por el dictado de cursos de la Diplomatura en cerveza Artesanal. Los coordinadores de los cuatro cursos de la Diplomatura en Cerveza Artesanal presentan la distribución de carga horaria de los docentes del DIQyA abocados al dictado de las clases. Se decide asignar hasta 2 cd por el dictado de clases más 1 cd por la coordinación de los mismos. Se considera en la asignación solamente el dictado de una de las comisiones. Por el dictado de la segunda comisión los docentes podrán percibir el arancel presupuestado originalmente, de acuerdo a la jerarquización (coordinador, profesor, auxiliar) y el tiempo frente a estudiantes.

De repetirse en los próximos años el dictado de cursos (tanto de esta Diplomatura como otras que pudieran surgir), se decide establecer como criterio, que aquellos docentes que superen los 12 cd en el dictado de asignaturas de las carreras de ingeniería química y en alimentos podrán percibir el arancel docente presupuestado por todas las clases en las que participen. El coordinador de cada curso será responsable de armar el plantel docente necesario y deberá informar al CD la constitución del mismo para el reconocimiento de los créditos.

C.3. Suspensión de actividades docentes durante las JORMEI. Durante los días 5 y 6 de septiembre se llevarán a cabo las Jornadas Marplatenses de Estudiantes de Ingeniería. Para posibilitar y promover la participación de los estudiantes y teniendo como base de análisis lo ocurrido en años anteriores, se decide que no se dicten clases de las asignaturas correspondientes a los terceros, cuartos y quintos años de las carreras de ingeniería química y en alimentos. Se informará a los docentes.

C.4. Las Dras. María Victoria Álvarez y Marina Czerner elevan para su aprobación la propuesta del Curso de Integración Cultural y Extensión "Ingeniería de los Productos Pesqueros 2019" en el marco de AUSAL. El presupuesto del curso es de \$25000, de los cuales se solicitan al DIQyA \$16000 pesos y se informa que AUSAL otorgará los \$9000 restantes. Se aprueba.

D) Temas para tomar conocimiento.

D.1. Permisos de comisión de trabajo.

DOCENTE	DESDE	HASTA	LUGAR	MOTIVO	AVAL
Lucia Cassani	2/10/19	27/12/19	España	Estancia de investigación en Universidad de Vigo	Moreira

E) Dar referéndum

No hubo temas para referendar.

Dr. Ezequiel SOULÉ

Dra. Laura FASCE

Dra. Gabriela GOÑI

Dra. Norma MARCOVICH

Dra. Marina Czerner

Srta. Macarena BUYO

Dra. Victoria ÁLVAREZ

ANEXO
Acta de Reunión de CD n° 11/19

Asignación de c.d. por dictado de cursos en la Diplomatura en Cerveza Artesanal

Curso	Docente	cd
1	Ignacio DURRUTY	3
	Jorge Froilán GONZALEZ	1,5
	Gerardo CHECMAREV	0,5
	Agustina LEONARDI	0,75
	Julieta DEL HOYO	1
2	Lorena MANFREDI	3
	Viviana CYRAS	2
	Silvina AGUSTINELLI	0,5
	Candelaria HERNANDEZ	0,5
3	Alejandra PONCE	2,5
4	Silvina AGUSTINELLI	3
	Agustina LEONARDI	2
	Cintia MAZZUCOTELLI	2